



Exclusiva a la Senadora Marcela Guerra Castillo

Telmex quiere servirse con la cuchara grande

RONDA

Semanario de INVESTIGACIÓN PERIODÍSTICA Y ANÁLISIS Año 19 Número 480 México 26 Mayo de 2014 \$20.00 www.revistaronda.mx

Del Ajedrez de la Farza

El Alfíl



REVISTA RONDA
VERSION DIGITAL

ESCANEA CODIGO QR

• **Delitos Abatidos un 75% ???**



SE INAUGURA NUEVA CÁTEDRA CON HISTÓRICA VISITA A POLÍTICAS UANL

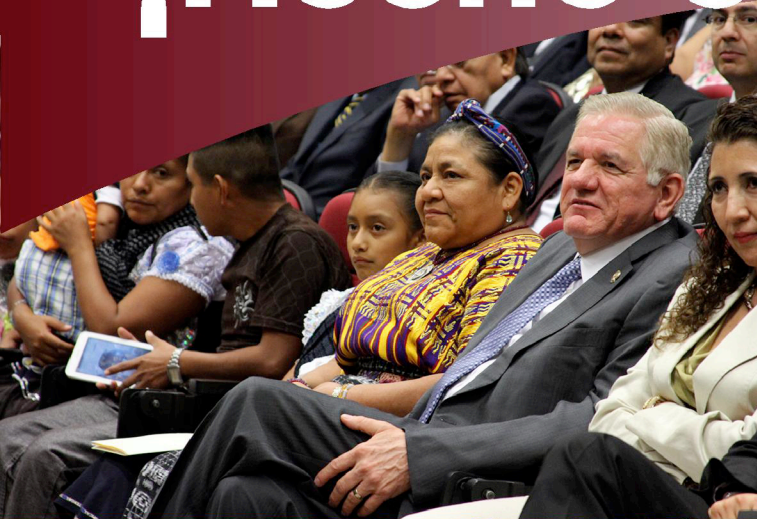
El pasado 22 de mayo, con la presencia de nuestro señor Rector, el Dr. Jesús Áncer Rodríguez y nuestro director el Dr. Gerardo Tamez González, autoridades universitarias y el pleno de la comunidad de Políticas UANL y otras Facultades se dio por inaugurada la cátedra "Cultura de la Paz y los Derechos Humanos".

Dicho evento resaltó por su carácter histórico pues por primera vez en la historia de la Facultad se contó con la presencia de un Premio Nobel de la Paz, la Dra. Rigoberta Menchú Tum, reconocida activista internacional. Además el evento contó con la participación del Dr. Francois Vallaey, destacado académico en el tema de paz y derechos humanos quien dictó conferencia magistral sobre el tema de responsabilidad social universitaria.

Cabe señalar que este evento rompió récord de asistencia por lo que se habilitaron diversas salas para el público que no pudo estar presente en el auditorio principal por cuestión de aforo máximo.

Con eventos de esta magnitud, nuestra Facultad consolida su posición internacional a la vanguardia en el escenario de las nuevas tendencias en política, relaciones internacionales y administración pública.

¡Hecho en Políticas!





Responsable de ésta columna
LENIN HERNÁNDEZ
prensa@revistaronda.mx

LA QUIMERA DE ADRIÁN DE LA GARZA

El entusiasmo por las elecciones del próximo año ha hecho que el Gobierno del Estado lance a sus funcionarios a reforzar la percepción de que Nuevo León está en paz social. Uno de esos funcionarios es el gris Procurador de Justicia del Estado Adrián de la Garza que pasó, de no dar declaraciones públicas, a salir todos los días en medios de comunicación. La percepción de la población y de organizaciones de la Sociedad Civil es que éste funcionario no tiene la capacidad de enfrentar las múltiples irregularidades que tiene Nuevo León en procuración de justicia, y menos si está dedicado a conquistar votos para el próximo año. Nuevo León es líder en deuda per cápita a nivel nacional, los crímenes relacionados con la delincuencia organizada siguen presentándose en nuestra metrópoli y sus alrededores, y la corrupción y la impunidad han encontrado en ésta administración estatal un nicho en donde propagarse de forma alarmante. Es preocupante el alza de las extorsiones entre ciudadanos y comerciantes de la entidad, las cuales con base en las denuncias se han incrementado por tercer año consecutivo. **R**

Adrián de la Garza Santos

Procurador de Justicia del Estado de Nuevo León

Definitivamente urge la necesidad de una mejor coordinación entre las instancias municipales, el estado y la federación para contener y reducir los índices en diversos delitos. Usted sabe muy bien que los datos oficiales no son reales y que solo busca ponerse la estrellita de buen servidor público para incrementar sus aspiraciones políticas. Se ha dedicado a realizar giras para promocionar las acciones de su gobierno como parte de un partido político y no de una administración que debe atender por igual a toda la ciudadanía. Estas acciones demuestran su pobre profesionalismo y falta de ética. Debe garantizar el derecho a la verdad con acciones encaminadas al esclarecimiento de los hechos y el procesamiento judicial incluidos los servidores públicos, sin encubrir a nadie y cumplir con su deber por encima inclusive de sus familiares. Es preocupante el aumento en la violencia, y el deterioro social que padecemos, es consecuencia de la fractura que ustedes han provocado y manipulado. **R**

Atentamente;
GRUPO RONDA

EL GÜERITO MAÑOSO

Que pasó raza, como ven a nuestro Procurador de Justicia, el cara de niño Adrián de la Garza, dizque se anda promocionando para ser considerado en las próximas elecciones. Este bato antes no decía ni pio, ahora hizo un giro completo y hasta le gana a hablar a un perro. El güerito es un poco raro, no le gusta que lo cuestionen, porque si no se encabrita y te abre una averiguación previa para investigarte e intimidar a quien se le ponga enfrente. El panorama está gacho a pesar de que éste grandote se levante el cuello diciendo que todo está con madre, pero no se crea rasita porque estas declaraciones de que bajaron los índices delictivos, hace que la ciudadanía sea una presa fácil de la delincuencia, porque la población se confía de estos datos y cree que todo está bien, pero la realidad llega todos los días. Por ejemplo en las extorsiones, se limitan a decir que el origen está en los penales de otros estados del país, siempre se están escudando y no asumen la responsabilidad. Esta gacha la calaca, no se crea de que bajó la delincuencia, son estrategias que toman rumbo al 2015. **R**



Sacatón Mayor DE ESTA SEMANA

José Mario Garza Benavides
Director General de la Coparmex en Nuevo León



Qué raro que no quiera dar entrevistas, cuando con frecuencia la Coparmex vigila y a la vez critica el actuar de muchos funcionarios públicos. Estas actitudes que usted toma son infantiles y muchas de sus críticas solo han quedado en eso, sin tener trascendencia y sin darle un seguimiento debido. No le sirvió de nada ser Secretario de Gobernación, usted conoce como se manejan muchos servidores públicos, pero solo ataca a los que no son amigos suyos.

Por su atención; GRACIAS.

Atentamente;
GRUPO RONDA

Los sacatones salen de éste club cuando dejan su puesto (si son funcionarios públicos), o conceden la entrevista a **RONDA**. Quienes violenten el Derecho a la Información en tres ocasiones consecutivas o cinco distanciadas, se les demandará legalmente la información.

Éstas personas se negaron a conceder entrevista a **RONDA**, impidiendo cumplir nuestra función

el club de los opacos



Patricia Aguirre González
Dir. Genl. Corporación para el Desarrollo Turístico de Nuevo León



Lito Edilberto Curvantes Galván
Director General IECCT



Ugo Ruiz Cortés
Presidente Municipal de San Pedro Garza García, N.L.



Pablo Eltondo García
Delegado Federal, Sra. de Desarrollo Social en N.L.



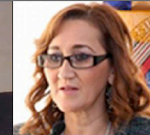
Fernando Rodríguez Gutiérrez
Dir. de la Eco. Industrial y Preparación Técnica Alvaro Obregón de la UANL



Juan Antonio Ros, Gzz
Diputado Local Por Partido Nueva Alianza



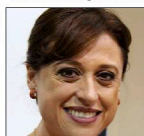
José Alfredo Pérez Bernal
Presidente Estatal del PAN en N.L.



Hilda Irene Novato Huerta
Directora Facultad De Salud Pública y Nutrición UANL



Eduardo Soto Regalado
Director de la Facultad de Ciencias Químicas de la UANL



Rosa Isela Najera Sánchez
Dir. de la Facultad de Biología de la U.A.N.L.



Rodrigo Medina de la Cruz
Gobernador del Estado de Nuevo León



José Garza Rodríguez
Rector Universidad Alfonso Reyes



Juan Ernesto Sandoval Villarreal
Dir. del Instituto de Control Vehicular del Estado de N.L.



Héctor García García
Director de la Facultad de Ciencias Químicas de la UANL



José Angel Galindo Mora
Coordinador Propaganda 1 de la UANL



Julio César Antaño García
Director Facultad de Economía UANL



Patricia Martínez Moreno
Dir. de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas de la UANL



César Serna Escudero
Director General de la Red Estatal de Autopistas de Nuevo León



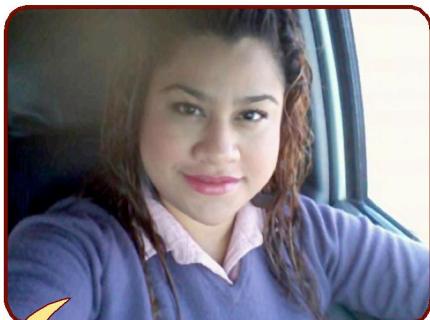
María Luisa Martínez Sánchez
Directora Facultad de Filosofía y Letras de la UANL



Responsable de esta sección
LINDA ÁVILA
pransa@revistaronda.mx

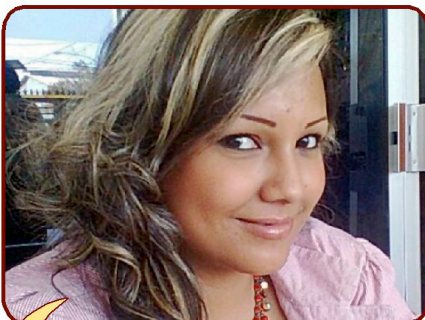
Éstas son algunas opiniones de nuestros lectores al respecto...

Sustento Periodístico:
Grabación y fotografía digital.



"No se ha cumplido lo que el gobernador del estado dice no ha bajado el índice de la delincuencia sin embargo se están registrando más y más casos donde la población no ha sido enterada de muchos actos violentos que se han registrados en los últimos tres meses ni permiten que los medios de comunicación estén presentes. Debe de medirse en tener más control de seguridad de las fuerzas armadas para atender el estado de nuevo león".

Mayra Cecilia Alemán A., Empleada, San Nicolás de los Garza N.L.



"En nuevo león las autoridades estatales están desviando la atención de la inseguridad que está resurgiendo incluso a niveles que vivimos en años anteriores. Las estadísticas realmente son otras, pues las ejecuciones y hechos delictivos son el pan de cada día y los encargados de la seguridad dicen que son hechos aislados. Algo que no es cierto. El gobernador del Estado quiere dar una buena imagen pagando millones de pesos para tapan lo que verdaderamente está sucediendo que ya no es publicado en los medios de comunicación la ciudadanía ni se da cuenta. Gracias a los que manejamos redes sociales estamos enterados.
Karen García Cano, Empleada en Revista Voces, Guadalupe, N.L.



"La verdad es que no solamente en Nuevo León sino en todo el país tratan de ocultar las cosas, lo que sucede es que les interesa cuidar la imagen que proyectan ante el pueblo para seguir en el poder aún sabiendo que nada de lo que dicen es real si al menos estudiaran bien el comportamiento de la sociedad se darían cuenta de las carencias que existen y de lo que se necesita para avanzar realmente hacia el cambio".
Edén Contreras, Ama de Casa, Guadalupe, N.L.

FACULTAD DE ENFERMERÍA DE LA UANL REALIZA TERCER FERIA DE LA SALUD



En el marco del día Internacional de Enfermería, la FAEN de la UANL que dirige la ME. María Diana Ruvalcaba Rodríguez realizó la Tercer Feria de la Salud dirigida a estudiantes, personal docente, administrativo y de intendencia, así como a familiares de los trabajadores de la facultad y público en General. En el evento coordinado por la Dra. Teresita de Jesús Alonso Castillo se ofrecieron servicios de Podología, Oftalmología, Detección de Diabetes, Hipertensión, Prevención de Adicciones, Prevención de Tuberculosis, VIH/SIDA, Consulta Médica, Valoración Nutricional, Reflexología Facial como Tratamiento para el Estrés e Inmunización.

La Tercer Feria de la Salud contó con la participación de la Fundación de Ojos Vidaurri y de la Secretaría de Salud del Estado de Nuevo León.



Responsable de esta sección
ERICK LÓPEZ
prensa@revistaronda.mx

¡Servirle a la gente es mi deber!



Nicolás González González.-
Vocación de servir.

Algunas veces veces la mayoría de los ciudadanos nos da miedo pedir ayuda a los guardias de seguridad, policías u algún otro tipo de servidor público como ellos, por todos los casos de asaltos y mucha delincuencia. Pensamos que todos son corruptos y no nos damos cuenta que hay otros que son dedicados a su trabajo con honestidad, respeto y sacrificio. Sin embargo, gente como Nicolás González González, guardia de seguridad en una plaza comercial, es muy dedicado a su trabajo. Dice que lo heredó de su padre, porque desde muy pequeño lo enseñó a respetar a las personas y servirles en cualquier momento sin esperar nada a cambio, lo cual es una satisfacción muy grande

en su vida.

-¿Dónde nace tu interés por ser guardia de seguridad?

“Me intereso mucho, porque mi papá fue guardia de seguridad en una tienda comercial muy reconocida durante mucho tiempo y a mí me llamó mucho la atención, porque llegaba a la casa con su uniforme y todo lo que utiliza un guardia de seguridad, es por eso que decidí llevar a cabo este trabajo, ya traía la vocación”.

-¿Consideras que este empleo es digno y respetuoso?

“La verdad sí es mucho sacrificio, muy pesado, y aparte como está la situación, con tanta inseguridad, da un poco de miedo por toda la delincuencia que hay, porque mucha gente inocente muere por los errores de otras personas y no es justo, porque uno hace su trabajo digno y respetuosamente, lo más profesionalmente que se puede”.

-¿Crees que tu trabajo aporte algo positivo a la sociedad?

“Claro que sí, porque vigilo a todos los clientes que vienen aquí a la tienda y los trato con amabilidad y respeto. Recibo lo mismo de ellos, aparte ya tengo varios años trabajando y todos mis compañeros me conocen como soy”.

-¿Entrando al tema de la delincuencia, haz recibido amenazas en este empleo?

“No, nunca. Hasta ahorita todo está tranquilo y no nos ha pasado ningún atentado en esta tienda”.

-¿Qué harías si se presenta alguna balacera, algún asalto o algún otro percance?

“Pues me daría algo de miedo, pero uno está capacitado para enfrentar este tipo de situaciones”.

-Por último: ¿Un mensaje a toda la gente que tiene miedo de salir a las calles por la inseguridad?

“Pues que le echen ganas, la vida sigue... Que confíen en todos los guardias de seguridad que todavía hay, quedan muy pocos honestos y comprometidos con su trabajo como yo, pero todavía habemos”.

• REVISTA •
RONDA

REVISTA RONDA
PAGINA WEB



ESCANEA CODIGO QR

gerardo hernández ledezma

DIRECTOR GENERAL

Rosa Isela Hernández B.

SUBDIRECTORA GENERAL

Lenin E. Hernández V.

DIREC. DE CREATIVIDAD, DISEÑO Y PROYECTOS

Gandhi Sol Hernández V.

ADMÓN., COMERCIALIZACIÓN Y

DIRECTOR DE MEDIOS ELECTRÓNICOS

DE GRUPO RONDA

Pedro Zepeda Montes (I)

JEFE DE INFORMACIÓN

REPORTEROS:

Horacio Martínez, Erick López,

Evelyn Hernández,

Claudia Camero, Linda Ávila.

ARTICULISTAS:

Francisco Ríos Castro, Álvaro Garza,

Victor Hugo Lozada, Alan Lozada,

Roberto Benavides, Jesús Ibarra Salazar,

Paulino Sánchez Pedraza, David Martínez

ESPECTÁCULOS:

Claudia Camero

CULTURALES

Colectivo

CARTONES FOTOMONTAJES

Erick Adrián López Hernández

DIRECCIÓN JURÍDICA

Claudia Camero

ARCHIVO FÍSICO Y ELECTRÓNICO

Carolina Hernández

DISTRIBUCIÓN

Publicaciones Federico Flores S.A.

Revistas Distribuidora Flores (Laredo Tamps.),

Distribuidora Bueno S.A., Monclova S.A.

(Monclova Coah.), Agencia (Reynosa Tamps.),

Publicaciones Iván S. A. (Victoria Tamps.),

Novedades S. A. (Saltillo Coahuila),

Distribuidora Antorcha (Tampico Tamps).

Dirección: Ave. Chapultepec # 2031

64800 Fracc. Buenos Aires, Monterrey N. L.

Año 19, Número 480

RONDA Publicación Semanal

Cierre de esta edición: 22 de Mayo de 2014

Los artículos de análisis son responsabilidad de los autores y no necesariamente reflejan la línea periodística de **RONDA**.

TRANSPARENCIA TOTAL

Todas las notas, entrevistas, secciones, reportajes y columnas publicadas en **RONDA** ostentan fotografía y nombre del autor, así como opinión al respecto y el soporte periodístico.

Registro de derechos de autor de la Secretaría de Educación Pública, en trámite.

Registro de licitud de título y trámite ante la Secretaría de Gobernación en trámite.



1352-6692 | 1871-9721 | 1771-1408



www.revistaronda.mx



prensa@revistaronda.mx



revistaronda



revistarondamx

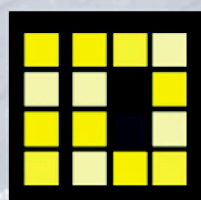


revistaronda

Felicidades Maestro!

FACPYA 2014

Atentamente
M.A.E. María Eugenia García de la Peña
Directora



**Congreso Internacional
Ciudad y Territorio Virtual**
CTV | Monterrey | 2014

10, 11, 12 DE SEPTIEMBRE 2014

Facultad de Arquitectura,
Universidad Autónoma de Nuevo León

**V CONGRESO INTERNACIONAL
DE ARQUITECTURA Y URBANISMO**
“Espacios inclusivos y Sostenibles”

**27, 28 y 29
OCTUBRE 2014**

Auditorio Joaquín A. Mora



Fernando Larrazábal: Un legislador con destreza para expoliar



Larrazábal.- Abuso.



Responsable de esta columna
LENIN HERNÁNDEZ
prensa@revistaronda.mx

(Tercera parte)

El ahora Diputado Federal Fernando Larrazábal no solo ha gozado de su presunto pacto económico con los casinos, sino también se ha beneficiado de muchas formas, recordemos que desde su cargo como alcalde de Monterrey (2009-2012) llevó a cabo una operación de beneficio personal con un terreno adquirido por su esposa, y en el que actualmente se encuentra una torre de seis pisos de

OBSERVATORIO

La verdad de las mentiras de Medina

Las personas que trabajan en los basureros se han acostumbrado al mal olor, incluso a comer alimentos que rescatan de la basura...

Esto nos extraña, nos da asco, nos asombramos y nos preguntamos reiteradamente porque?

En un paralelo comparativo ubicamos a los politiqueros (que no políticos) que a costa de vidas humanas, que es más grave que tragar de la basura, implementan políticas del engaño para diferentes usos políticos.

Rodrigo Medina y sus piezas de ajedrez ocultan información minimizan actos delictivos y se atreven a sostener la increíble tesis falsa de estadísticas mas que maquilladas afirmando que han bajado los índices delictivos ¡¡un 75%!! con el fin politiquero de que su partido se vea efectivo contra la delincuencia previo a las elecciones del año que viene y para meter en la mente de quien se deje, que su policía ¡¡Fuerza Civil!! es un éxito, como lo ha mentido en varios foros. Bajo ese criterio presuntamente en forma discreta pidió el retiro de los militares y marinos de Nuevo León por ser "autosuficientes" en el Estado para combatir la delincuencia.

Las estadísticas impactadas socialmente, crean confianza que baja precauciones y medidas de seguridad, esto y el retiro de los marinos y militares cuántos muertos le han costado a la población?

Cuántos muertos traen en su conciencia Rodrigo Medina y sus piezas de ajedrez? por sus intereses politiqueros? ó ya no perciben el olor y trascendencia de esta tragedia, como quienes trabajan en la basura? **R**

departamentos. Larrazábal impulsó como alcalde el cambio de uso de suelo que benefició este terreno familiar, cambio donde permitió que un predio de su esposa Eleonora Cárdenas pasara de tener uso habitacional unifamiliar a otro comercial compatible con el multifamiliar, lo que regularizó un edificio de departamentos propiedad del político. Tres meses después de la elección de Larrazábal como alcalde, Héctor Rubén Moctezuma Aguilar un colaborador de campaña convertido en empleado municipal y un trabajador de la Industria de la Construcción ayudaron para que el ex alcalde lograra la construcción irregular en la colonia Bosques de Satélite. Moctezuma Aguilar, colaborador de su campaña, adquirió el terreno en 2.4 millones de pesos. Ya como alcalde, Larrazábal lo premió con un puesto como auxiliar en la Secretaría de Desarrollo Humano. **R**

APORTACIÓN DEL REPORTERO: El prestanombres de Larrazábal es un individuo muy habilidoso para robar, lo peor es que esta persona avanza, deja escuela y crea una mafia difícil de corromper.

SUSTENTO PERIODÍSTICO: Archivo electrónico y foto **RONDA** archivo.



UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



PREPARATORIA 22

Equipo de Halterofilia ¡FELICIDADES!

Atletismo
M.C. CARLOS TORRES GONZÁLEZ
Director

Universiada Nacional 2014



Aunque han Pasado los Años...



Responsable de esta sección
ERICK LÓPEZ
prensa@revistaronda.mx



fotomediaarchivo

Canales, Fox y César Garza
El mismo paso?



Cadereyta
Gente de confianza

Administración 2012-2015



CELEBRAN A NIÑOS JIMENENSES EN SU DÍA

Porque los niños son la alegría del hogar y el futuro de nuestro país, el Gobierno Municipal de Cadereyta, celebró a los niños y niñas jimenenses, este miércoles 30 de Abril, en el marco del Día del Niño. Más de 5 Mil niños asistieron a esta magna celebración, que se realizó en la Plaza de Toros Cadereyta, la cual estuvo encabezada por el Alcalde Emeterio Arizpe Telles, y su esposa, Edna Sáenz de Arizpe, Presidenta del Sistema DIF Municipal.

Fue una tarde de alegría y diversión para los reyes del hogar, quienes durante el festejo disfrutaron a lo grande del show infantil "Tiempo Mágico" además de participar en concursos con el Show de Héctor, así como la rifa de bicicletas y juguetes.

En el evento también estuvieron presentes el Secretario de Ayuntamiento, Carlos Rafael Rodríguez Gómez; Síndicos y Regidores; entre otros Funcionarios Municipales.

Poder Blanco

Investigación Médica



Responsable de esta columna
ROCÍO HERNÁNDEZ
prensa@revistaronda.mx

ACCELERAR EL METABOLISMO, UNA NUEVA Y PROMETEDORA VÍA PARA TRATAR LA OBESIDAD

Manipulando un proceso bioquímico subyacente en la capacidad celular para quemar grasa y generar energía, unos investigadores han hecho un hallazgo que podría conducir a un nuevo tratamiento para combatir la obesidad y la diabetes. Lo descubierto muestra que reducir la cantidad de nicotinamida N-metiltransferasa (NNMT) en el tejido graso y hepático reduce drásticamente el desarrollo de la obesidad y la diabetes en ratones. El hallazgo resulta especialmente prometedor por el hecho de que el tratamiento utilizado en los experimentos del nuevo estudio para inhibir el gen responsable de la NNMT ya se utiliza para tratar otras enfermedades en seres humanos.

El fenómeno observado en el nuevo estudio se basa en un mecanismo bioquímico en el que se aceleran reacciones celulares, lo cual genera más energía. Todos conocemos a personas que aparentemente pueden comer lo que quieran y no engordar. Parte de este control natural de peso se debe al ritmo en que el metabolismo es capaz de quemar combustible en vez de almacenarlo en forma de grasa. Esta velocidad se puede aumentar mediante el citado mecanismo de aceleración del uso de energía en las células. Es vital encontrar vías expeditivas, pero médicamente seguras, para combatir la obesidad.

La obesidad es un factor de riesgo importante para el desarrollo de resistencia a la insulina y diabetes. Aunque la dieta y el ejercicio físico son importantes para el control del peso, los tratamientos contra la obesidad podrían ser de gran ayuda, y la vía terapéutica explorada en el nuevo estudio podría resultar providencial, una vez se haya validado mediante los correspondientes ensayos clínicos. **R**

TICARONDA POLÍTICAROI



Responsable de esta columna
GANDHI HERNÁNDEZ
prensa@revistaronda.mx



REGRESIÓN POLÍTICO-ELECTORAL

En la legislación secundaria en materia político-electoral existen retrocesos, entre ellas la de legalizar el modelo Monex, así como la ausencia inadmisibles de candidaturas comunes y una cesión vergonzosa al no obligar a los medios electrónicos a transmitir en horario estelar los dos debates que se darán cada seis años entre los candidatos presidenciales. La batalla más

dura se dio en torno al modelo de comunicación política, porque los representantes del gobierno, particularmente el consejero jurídico de la Presidencia, Humberto Castillejos, estuvieron más interesados en defender los intereses comerciales de Televisa que en fortalecer un sistema de partidos en condiciones de competencia plena. Este funcionario no sólo metió una cláusula ficticia en el dictamen final, para abrir la puerta a una pensión vitalicia a los magistrados electorales, sino que en todo momento se mantuvo del lado de la empresa de Emilio Azcárraga, a tal grado que en el capítulo de modelo de comunicación política Castillejos utilizaba los argumentos que la televisora ha esgrimido en litigios con el ex Instituto Federal Electoral y con el Tribunal Federal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Pese a lo anterior, se frenaron intentos de retroceso frente a disposiciones constitucionales, como la pretensión de incorporar la figura de la pauta estatal, que en términos reales buscaba proteger los intereses de la televisión en cuanto a bloqueos individuales, para evitar que un candidato a gobernador se promoció en todo el país. Algo verdaderamente regresivo es que se legalizó el modelo Monex, al considerar los gastos de las estructuras electorales como gasto ordinario. Los gastos de los coordinadores electorales, distritales, los representantes de casilla, los coordinadores de zona, todo el personal que se contrata para las elecciones, dizque para cuidar el sufragio, pero que en realidad el PRI lo usa para comprar el voto, son considerados gastos ordinarios, o sea que se contabilizan como gastos de campaña. Se da así el aval para otros casos como el de Monex, los que sirvieron no sólo para burlar los topes de campaña, sino que fueron el vehículo para la compra y coacción del voto.

UTILIDADES EN PELIGRO DE EXTINCIÓN

El pago de utilidades está prácticamente en extinción en diversos sectores del país, como el comercio y servicios, donde tiendas de autoservicio, departamentales y de conveniencia, por ejemplo, prácticamente han nulificado esta prestación. En tanto, en el sector manufacturero ha descendido al mínimo el número de trabajadores que reciben este reparto, así como el monto del mismo. La tendencia que ha seguido el reparto de utilidades en México es que sólo una cuarta parte de los trabajadores asalariados reciben este pago de acuerdo con los términos establecidos en la Ley Federal del Trabajo (LFT). En un estudio reciente sobre cumplimiento de la LFT señala que se ha incrementado por arriba de 60 por ciento el número de asalariados que no recibe nada de utilidades, además de que hay un 15 por ciento que no recibe lo correcto. De esta forma está quedando como una prestación simbólica el pago de utilidades en México, ya que no es relevante, pues en promedio sólo tres de cada 10 trabajadores lo reciben, y en su mayor parte, es sólo por trámite y tiene relevancia nula en sus ingresos. Este año las empresas están otorgando 10 por ciento del reparto que dieron hace un año. En renglones como las industrias textil, del calzado, del juguete y en general las manufacturas, las empresas se están declarando con pérdidas o en ceros; en el sector servicios, la mayoría de los trabajadores están contratados por outsourcing y este pago no existe o es simbólico, y en el comercio está nulificado. **R**



Del Ajedrez de la Farza

El Alfíl

• **Delitos Abatidos un 75% ???**

fotografía: gonzalo hernández



Responsable de ésta nota
LENIN HERNÁNDEZ
prensa@revistaronda.mx

Adrián Emilio de la Garza Santos es Procurador General de Justicia del Estado de Nuevo León desde febrero de 2011. Inició sus labores en la Procuraduría General de Justicia del Estado de Nuevo León como Meritorio

en diversas Agencias del Ministerio Público. Fue Asesor del Subdirector Jurídico de la Policía Judicial del Estado, Secretario Particular del Director de la Policía Judicial del Estado, Secretario Particular del C. Procurador General de Justicia del Estado y Director General de Averiguaciones Previas. Fuera de la Procuraduría se desempeñó como Juez Calificador de la Dirección General de Seguridad Pública del Estado, Asesor del Subdirector Jurídico de la

Dirección General de Seguridad Pública del Estado, Secretario Particular del Director General de Seguridad Pública del Estado. Adrián de la Garza es Licenciado en Derecho y Ciencias Sociales, egresado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Nuevo León y antes de ejercer el cargo de Procurador, fue Director General de la Agencia Estatal de Investigaciones en la misma Procuraduría. A partir del 06 de marzo

de 2014 ocupa también el cargo de Secretario Ejecutivo del Gabinete de Seguridad y Justicia de Nuevo León.

PROCURADOR EVEDE PREGUNTAS DE RONDA

En reciente rueda de prensa, **RONDA** le preguntó al Procurador de Justicia que si eran reales y que si él confirmaba las cifras que el Gobernador dijo en cuanto a que los delitos abatidos habían disminuido un 75 por ciento, a lo que el Procurador titubeante contesto: “mmm, pues bueno son las estadísticas”.

Ante esta reacción de molestia por parte de Adrián de la Garza, queda claro que ni él mismo cree estas cifras oficiales que se dieron a conocer, es una situación donde prefiere callar y seguir aparentando lo que no es.

El Procurador del Estado Adrián de la Garza Santos ha declarado que no hay necesidad de pedir más apoyo Federal para combatir la ola de ejecuciones en Nuevo León, cuando la percepción de la población en el estado es todo lo contrario. El mismo Comisario de la Fuerza Civil Felipe de Jesús Gallo Gutiérrez ha reconocido la existencia de problemas delictivos en varios municipios del Estado “hablar con la verdad no perjudica en nada y mucho menos es muestra de debilidad”, afirmó el Comisario.

PROCURANDO UN NUEVO PUESTO

Adrián de la Garza Santos con frecuencia disfraza las presentaciones de delinquentes a la prensa, con la finalidad de darse a conocer como el supuesto “salvador” de nuestra seguridad, además mantiene una muy buena relación con Patricia Aguirre González titular de Turismo, con quien de manera frecuente acude a eventos con el fin de seguirlo publicitándolo y darlo a conocer aún más para prepararlo ante las próximas elecciones. El Gobierno de Nuevo León sigue con su campaña hacia al Procurador, llevándolo a los principales noticieros de la entidad como Multimedios Televisión, quien ha sido el medio de comunicación que más le ha dado juego a promocionar la imagen de Adrián de la Garza.

Adrián de la Garza Santos es una persona controvertida y ya ha declarado sus intenciones de contender por un puesto de elección popular en las próximas elecciones del 2015, situación que le generó una serie de críticas entre ellas del grupo panista del Congreso del Estado, principalmente por el Diputado Enrique Barrios.



foto:rendaarchivo

Promoción extra.



foto:rendaarchivo

Blanca impunidad.

“Resulta un insulto que el encargado de perseguir el delito esté distraído pensando en ser candidato para las elecciones del próximo año, si el Procurador quiere ser servidor público de elección popular, pues que se avoque a ello, pero que renuncie a su cargo, pues necesitamos que la procuración de justicia sea eficiente, contundente y veraz, lo que no se logrará con un Procurador desconcentrado en su trabajo”, señaló el legislador. Estas declaraciones molestaron al Procurador, que sarcásticamente dijo: Quiero decirle aquí, abiertamente, que sí estoy en campaña, pero para detener criminales, para seguir deteniéndolos, para seguir procurando justicia”.

LA VENGANZA OFICIAL

Tan deplorable está la situación en la Procuraduría de Nuevo León, que integrantes de organismos empresariales y cívicos criticaron que el Gobierno del Estado haya abierto una averiguación previa contra el director y dos empleados de la Canaco,

luego de que la Cámara alertó por el aumento de las extorsiones en Nuevo León. Alberto Fernández, presidente de Coparmex Nuevo León, afirmó que reprimir la libertad de expresión intimidando es una extorsión. Por instrucciones del Gobernador, la Procuraduría abrió una investigación y obligó al director de la Canaco de Monterrey, Darío Treviño, y dos empleados del organismo a que declararan en el Palacio de Justicia Estatal, que está junto el Penal del Topo Chico. La averiguación previa se abrió luego de que el director de la Canaco alertó públicamente un incremento del 49 por ciento en las extorsiones en el Estado. En la conferencia de prensa del martes, Darío Treviño también dio a conocer los resultados de una encuesta entre comerciantes, en la que señalaron que el principal delito que no se denuncia es el cobro de piso.

REACCIONES EN TWITTER

“Les salió el tiro x la culata citar directores de CANACO a declarar al





Adrián de la Garza.- Procuración ficticia.

Penal. Reprimir la libertad de expresión intimidando es en sí una extorsión”, escribió textualmente el presidente de Coparmex Nuevo León en su cuenta de Twitter.

Mauricio Sada, de Despierta México, señaló que la reacción del Gobierno del Estado es autoritaria. “A la lista de cualidades del Gobierno de Rodrigo Medina, donde ya estaba la opacidad, la corrupción y el despilfarro”, dijo Sada, “habrá que añadirle el autoritarismo troglodita como una cualidad adicional”.

Miguel Treviño, integrante de Vía Ciudadana, publicó: “Con CANACO Gobierno de N.L. implementa política de 'pan o palo'. Te portas bien, te contrato; te portas mal, te investigo”. La activista Tatiana Clouthier, también de Vía Ciudadana, cuestionó el autoritarismo del Gobierno a través de esta red social. “Violación a seguridad, secrecía, e intimidación a CANACO. Dictadura mediocre”, escribió en su cuenta.

CORRUPCIÓN E INFLUYENTISMO

La corrupción e influyentismo que maneja la Procuraduría del Estado ha quedado de manifiesto en varias ocasiones, una de ellas fue cuando el elemento de la Agencia Estatal de Investigaciones (AEI) Sergio Javier Espinoza que también funge como escolta del Procurador, se vio involucrado en un accidente vial en el cruce de Gonzalitos y Lincoln, y el agente huyó del lugar. Este elemento estrelló su camioneta

contra un poste de la CFE, y conducía en estado de ebriedad, el sujeto iba acompañado de otras tres personas las cuales resultaron heridas igual que él, la prepotencia hizo que elementos de Tránsito de Monterrey lo dejaran huir del lugar, sumado a que también se presentaron otros corruptos elementos de la AEI a “rescatar” a su compañero. Y en lo que corresponde al oficial de Tránsito de Monterrey es increíble cómo se prestó al juego de los ministeriales en cambiar la versión de los hechos ocurridos en el reporte oficial, durante una de las entrevistas a Adrián de la Garza descaradamente se escuda con el problema de inseguridad en años pasados, para justificar la presencia de decenas de elementos de la AEI en el lugar del accidente.

PGJ DE NUEVO LEÓN DISCRIMINA A VÍCTIMAS DE DELITOS SEXUALES

El Gobierno de Nuevo León no solo inventa bajar los índices delictivos, también deja impunes diversas situaciones como los sucedidos en meses recientes, ya que una serie de delitos sexuales han ocurrido a bordo de los autobuses de Transportes Frontera Estrella Blanca, particularmente contra trabajadoras domésticas que laboran en el municipio de San Pedro Garza García, y la Procuraduría de Justicia en Nuevo León sigue sin resolver nada, conductores y su cómplices siguen laborando en la misma empresa de transportes y no han sido llamados a

declarar, ni el procurador Adrián de la Garza ha abierto una averiguación previa. El perfil de las víctimas se repite, mujeres jóvenes en situación de pobreza, con bajo nivel educativo y originarias de pueblos como Veracruz o San Luis Potosí, que viajan solas a sus lugares de origen y vuelven a Monterrey por la noche.

Debido a la situación se interpuso una denuncia ante el agente del Ministerio Público adscrita al Centro de Justicia Familiar y fue turnada a una fiscal quien realizó los interrogatorios y estudios médicos necesarios para comprobar la veracidad de los hechos. La afectada colaboró con los agentes ministeriales a reconstruir los hechos, acudió al lugar donde fue dejada por el conductor y su cómplice y solicitaron el video a la tienda. Todos y cada uno de los detalles fueron confirmados, pero las autoridades siguen sin molestar a los agresores. 5 meses después, ni siquiera han iniciado la averiguación previa, ni le han dado terapia psicológica. El abogado que lleva su caso ha hablado con el representante legal de Transportes Frontera Estrella Blanca, pero sólo minimiza los hechos y mantiene trabajando a los abusadores sexuales. **A**

APORTACIÓN DEL REPORTERO: Existe mucha deficiencia al interior de la Procuraduría de Nuevo León, hablamos de corrupción, impunidad, influyentismo, discriminación y autoritarismo.
SUSTENTO PERIODÍSTICO: Archivo electrónico y foto **RONDA** archivo.

"Frozen on Ice"



Responsable de esta nota:
LILIANA HURTADO
prensa@revistaronda.mx

fotorendearchivo

Frozen, la película musical de Disney que ha causado sensación en el mundo, se transformará en un show espectacular de patinaje sobre hielo en septiembre, así lo anunció Disney On Ice en su sitio web. De acuerdo con la información difundida, el show contará con 39 bailarines y empezará la gira en Orlando, Florida, para después continuar en otras ciudades en los Estados Unidos y la producción ha afirmado que realizarán nueve giras internacionales, sin embargo no se sabe

cuáles países serán los elegidos. El show en hielo seguirá la trama original de la película y contará con escenarios de nieve y con todas las canciones del film, así mismo, Mickey y Minnie Mouse serán los anfitriones del show, donde también se mostrarán apariciones especiales de otras princesas, Toy Story, El Rey León y Buscando a Nemo. Por otro lado, Disney afirmó que no habrá secuela de Frozen, sin embargo si quieren llevar esta historia a los escenarios del

teatro, donde Kristen Bell desea estar en el musical de Frozen en Broadway, a pesar de que no se ha confirmado quiénes formarán el elenco.

Let it Go, canción ganadora del Óscar, ha sido el tema de este musical que más sensación ha causado, por lo que alrededor del mundo se han hecho versiones diferentes. **R**

APORTACIÓN DEL REPORTERO: Si la película rompió record no imagino el espectáculo sobre hielo... Lo esperamos en Monterrey ya.
SUSTENTO PERIODÍSTICO: Archivo y fotografía digital.

Recibe Premio "Príncipe de Asturias" "Quino" creador de 'Mafalda'

CULTURALES



Responsable de esta nota:
GANDHI HERNÁNDEZ
prensa@revistaronda.mx

El dibujante argentino Joaquín Salvador Lavado "Quino", creador de la popular 'Mafalda', fue galardonado este miércoles 21 de mayo con el Premio Príncipe de Asturias de Comunicación y Humanidades.

"No me lo esperaba fue una gran sorpresa", afirmó Quino en una rueda de prensa en Buenos Aires tras haber recibido la noticia del máximo galardón que se otorga en España.

"Me alegra que España me haya dado un premio que me remite a mi familia", indicó el dibujante, hijo de inmigrantes españoles.

Quino dedicó el premio a su mujer, Alicia, de quien dijo que "ha sido clave" en la difusión de sus trabajos en todo el mundo.



fotorendearchivo

El más popular, Mafalda, cumple este año 50 años de vida y su creador atribuye su éxito internacional al ambiente "de inmigración" en el que fue dibujado.

"No sé que diría ahora (Mafalda)", aseveró.

Quino se mostró sorprendido de que no se le

hubiera dado antes un Premio Príncipe de Asturias a un dibujante y elogió "la larga tradición" en ese campo que hay en España. **R**

APORTACIÓN DEL REPORTERO: Tras cumplir 50 años de haber creado al personaje de Mafalda y combinado el dibujo con su pensamiento al fin es reconocido.
SUSTENTO PERIODÍSTICO: Archivo y fotografía digital. **RONDA.**



Exclusiva a la Senadora Marcela Guerra Castillo

Es tiempo de terminar con los monopolios

Telmex quiere servirse con la cuchara grande

■ Cobros indebidos, cuotas injustificadas e ilegales.

■ “Yo entiendo que se mueven muchos intereses, pero el principal interés nuestro es el de servir a la nación”.



foto: ronda/idiopaz

Para muchos la propuesta actual de Leyes Secundarias en Materia de Telecomunicaciones que se analiza en el Senado, contempla restringir el Internet cuando el gobierno así lo crea conveniente, argumentando asuntos de seguridad nacional. La contradicción de las Leyes Secundarias con el texto constitucional, según analistas representa una regresión y un intento del gobierno de mantener el control de la información, lo que abonaría al incremento de la población marginada y con ello en el descenso en la OCDE en cuanto al porcentaje de acceso a internet.

Sobre esta Ley de Telecomunicaciones, **RONDA** entrevistó en exclusiva a la Senadora Marcela Guerra Castillo quien categóricamente rechaza lo que piensan muchos. “Es una falsa historia, es una crónica completamente errónea de quienes han buscado difundir y minarla, son gente y lo voy a decir abiertamente, del monopolio de la industria preponderante que es “Telmex”. Les da miedo el cambio, la transformación y yo los invito a que compitan de una forma mucho más justa, como la hacen en otros países, porque quieren reglas a modo aquí en México y que el que pierda sea el consumidor, nosotros queremos que a los usuarios les vaya bien, primero la gente, después la gente y siempre la gente, porque? Por cobros indebidos, cuotas para esto, para lo otro y además injustificadas e ilegales”.

La Senadora por Nuevo León indicó que vamos a tener una Ley mucho más clara y más moderna que permita la competencia en igualdad de circunstancias, porque según ella: “Queremos un México competitivo no un México de gente que lo único que quiere es servirse con la cuchara grande. Yo entiendo que se mueven muchos intereses, pero el principal interés nuestro es el de servir a la nación”, mencionó Guerra Castillo (**Continúa RONDA 481**). **R**



Responsable de esta entrevista
ROGIO HERNÁNDEZ
pronta@revistaronda.mx

Recientemente el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) notificó a Teléfonos de México y a Dish sobre el comienzo de una investigación que tiene alcance a la alianza que ambas compañías formalizaron en 2008 y a la conformación de esta. En 2008, Dish y Telmex fincaron una alianza comercial por la que los servicios de la empresa de televisión satelital, propiedad de MVS Comunicaciones, eran facturados por la telefónica perteneciente a América Móvil. Según versiones de la prensa

divulgadas desde que comenzó el 2014, la alianza entre ambas empresas presentaría irregularidades que atentan contra la libre competencia en el sector de las telecomunicaciones.

Según expertos la iniciativa de legislación secundaria en materia de telecomunicaciones propuesta por el Ejecutivo tiene violaciones al texto constitucional e implicará invasión de las facultades del Instituto Federal de Telecomunicaciones. También se comenta que Televisa podría poner sus mejores contenidos en TV de paga afectando los bolsillos de los mexicanos, debido a que el segmento de televisión de paga quedo fuera de las declaratorias de dominancia del IFT.

APORTACIÓN DEL REPORTERO: Es cierto lo de Telmex, sólo que a Marcela le faltó mencionar más empresas como televisa y muchas más que siguen con los beneficios sin que nadie los pueda tocar.

SUSTENTO PERIODISTICO: Grabación magnetofónica y foto **RONDA** archivo.



Desde los Estudios de Canal 30 Tele**RONDA**



Responsable de esta sección
LINDA ÁVILA
pratsa@revistaronda.mx



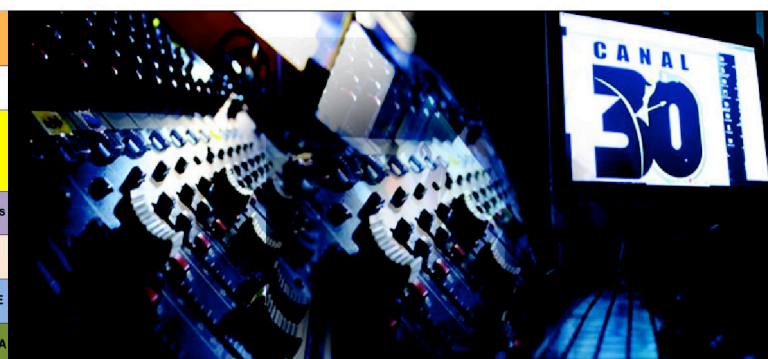
Dentro de la programación de Canal 30 **TELE RONDA** los invitamos a que sintonicen el Noticiero Matutino **"RONDANDO NOTICIAS"**, es un espacio informativo conducido por Lenin Hernández Valladares, se trasmite de lunes a domingo de 8:00 am a 9:00 am llevando la información más eficaz y acertada que se suscita en el momento. Dentro de este espacio informativo hay segmentos como "visitando la red, óptica, poder blanco y el personaje entre otros".

En el programa de **"OFICINA PÚBLICA"** conducido por la Lic. Linda Ávila que se trasmite todos los martes de 10:00 a 11:00 am, explica a los ciudadanos el funcionamiento y organigrama de determinada oficina pública, a fin de

ilustrarnos sobre la utilidad y la conveniencia del uso y participación de los diversos programas de las oficinas públicas de los tres niveles de gobierno.

"DOMINGOS FAMILIARES", es un programa que se trasmite los viernes a las 09:30 am el cual sugiere turismo urbano de fin de semana en el que se expresan costos, descuentos ofertas diversas y demás pormenores atractivos para la familia. **R**

PROGRAMACIÓN CANAL 30 TELE RONDA							
HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
08:00	RONDANDO NOTICIAS						
08:30							
09:00	REVISTA RONDA	EXTRATERRESTRES	REVISTA RONDA	DOCUMENTALES RONDA	REVISTA RONDA	FOROS	VALORES HUMANOS
09:30	TRANSPARENCIA SIGLO XXI	VALORES HUMANOS	EL FUTURO NOS ALCANZÓ	CUENTOS INFANTILES	DOMINGOS FAMILIARES		OFICINA PÚBLICA
10:00	GALENOS DE ESTE MILENIO	OFICINA PÚBLICA	QUÉ HACEN TUS DIPUTADOS	DOCUMENTALES SOCIO POLÍTICOS	VALLENATO TV	FOROS	DOCUMENTALES RONDA
10:30							REVISTA RONDA



-PROGRAMACIÓN-
SINTONIZANOS POR:
www.teleronda.tv

1771-9511 | 1871-9721
1771-1408

www.teleronda.tv

contacto@teleronda.tv

f teleronda

t teleronda

YouTube teleronda

EL PATÁN

Los políticos y funcionarios en México, han adquirido una "concha" y un cinismo patentado. En respuesta a esa actitud. El Patán, interpretando el lenguaje común de los mexicanos, crítica a éstos cínicos, hipócritas e inmorales.

LA REFORMA POLÍTICO-ELECTORAL TENÍA UN GRAN PROPÓSITO, Y ESTE ERA PAGAR UN FAVOR PARA AHOGAR DE BILLETES A LOS OJETES de los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial (TEPJF), después de que se hicieron pendejos en las pasadas elecciones presidenciales cuando resolvieron todo a favor de Peña Nieto. Son mamadas que se haya aprobado una pensión vitalicia para estos mequetrefes, haga de cuenta que le está mentando la madre a toda la ciudadanía, si de por si estas criaturas del infierno ya eran muy criticadas por su pinche sueldo, ahora imagínese con esta chingadera, que dirán los que perciben salarios mínimos, que dirán los desempleados, que dirán los millones de pobres, yo si me imagino que estarán diciendo, de seguro puras mentadas de madre. Por dignidad estas mierdas no deberían aceptar este favor que el corrupto gobierno federal les está otorgando, aunque según ellos ya dijeron que lamentan las "malas informaciones" que se han difundido en torno al tema, negaron que se trate de una pensión vitalicia y señalaron que si bien ellos renunciarán a este recurso para "proteger" su imagen, tienen el cinismo de decir que esperan que los futuros magistrados sí puedan acceder a él. Que a toda madre estar recibiendo su sueldo de 400 mil

pesos mensuales, por 10 años que estuvieron en esa institución. Y que me dice del pájaro volador presidencial que costó 7 mil millones de pesos. La mayor parte de las instituciones encargadas de la impartición de justicia en México se encuentran salpicadas de mierda y están al servicio de la mafia del poder Legislativo, Ejecutivo y ni qué decir del judicial. Un ejemplo de esta inmundicia es que los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación acaban de resolver que son improcedentes los amparos contra la reforma laboral, e igual hicieron en los casos del despido injustificado de electricistas de Luz y Fuerza del Centro y de Mexicana de Aviación. Cualquier funcionario tiene derecho a una pensión de retiro, de acuerdo a lo estipulado por el ISSSTE, dependiendo los años que haya trabajado y las aportaciones realizadas, pero solo el Presidente y los ministros de la Corte tienen un "haber de retiro". Según el artículo 101 de la Constitución Federal, durante los dos años siguientes a su retiro los integrantes del TEPJF no podrán desempeñarse como patronos, abogados o representantes en cualquier proceso ante los órganos del Poder Judicial de la Federación. Limitando el 'haber de retiro', y de manera específica prohibiendo lo que algunos han dado en llamar el carácter vitalicio, se cumple con el espíritu de lograr que los magistrados, en el momento de terminar su compromiso y al quedarles prohibido por dos años trabajar en algún otro lugar, queden verdaderamente cubiertos en sus remuneraciones. Así si, aunque también de esta forma siguen privilegiando a estas lacras. **R**

Atentamente;
EL PATÁN.

UNA CIBERIMÁGEN DICE MÁS QUE MIL FOTOGRAFÍAS



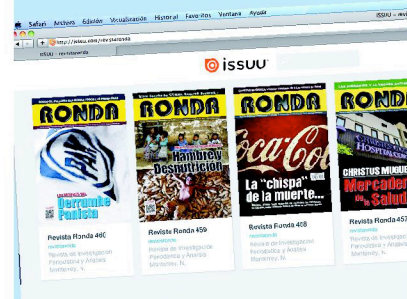
Consulta de manera electrónica y Gratuita la

REVISTA RONDA

completa en solo 2 pasos:

1.- **accesa a:**
www.issuu.com/revistaronda

2.- **selecciona la edición de tu preferencia**





fotointerpretaciones



Responsable de esta sección
ERICK LÓPEZ
prensa@revistaronda.mx



“EL TRIÁNGULO DE LAS BERMUDAZ”

-Que bueno que viniste amiga Liliana, ya no aguanto a Chente, cada vez que abre la boca la caga.
-Amiga al parecer ya la libramos con lo de Oceanografía.



“EL CURA MEDINA”

-Dios mío ayúdame a tener un buen puesto el próximo año. Y discúlpame por mentir tanto y hacer creer a nuestra población que todo está bien, pero necesito hacer esto por las aspiraciones que tengo.

El Najayote

ABUSO DISCRIMINATIVO

Qué onda batos locos como andan, yo aquí grafitiando ya ve que la autoridad no ha podido con nosotros jajajaja. Déjeme decirle yo que siempre ando de callejero que pese al esfuerzo de organizaciones defensoras de los derechos de la diversidad sexual por erradicar la violencia contra este sector, el pedo sigue igual o peor, a mí me ha tocado ver como se pasan de lanza con esta raza. Hace unos meses un gay me contó que caminaba con sus amigos en las inmediaciones del metro cuando se les acercaron policías con el pretexto de hacerles una revisión de rutina. Mi camarada dijo que iba abrazado de su pareja y que los polis pensaron que andaban borrachos, después vieron que eran homosexuales y la situación empeoró, los chotas se pusieron agresivos, revisaron sus pertenencias, los golpearon y los subieron a una patrulla. Después de varias horas de pasearlos en una patrulla los aventaron en un lote baldío. Posteriormente el jottilo me dijo que denunció en el Ministerio Público y metió una queja en la Comisión de Derechos Humanos, pero que creen, no le hicieron caso, les dijeron toma chango tu banana jajaja. Recientemente el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred) recibió más de 4 mil quejas por homofobia. De acuerdo con el titular del organismo, Ricardo Bucio, 95 por ciento de las denuncias están relacionadas con conductas inadecuadas cometidas por particulares, y el resto fueron dirigidas contra servidores públicos. La mayoría son por negación de servicios en los establecimientos mercantiles, despido en el empleo e incluso por exclusión educativa o bullying homofóbico (Responsable de esta columna HORACIO MARTÍNEZ). **R**



LA RONDA DE LA HISTORIA HACE 15 AÑOS

La Revista **RONDA** en su número 86 de fecha 21 de mayo de 1999 publicó en su portada:

“El que paga manda”, dice

Bartlett:

“Están ofertando la candidatura a los grupos económicamente más poderosos, sustituyendo la voluntad de la base militante (del PRI)”

“Estamos proponiendo que los militantes elijan al candidato en base a su desempeño, a su calidad, a sus ideas, a su proyecto, a su contundencia ideológica y a su congruencia” señaló en exclusiva a **RONDA** Manuel Bartlett. En cuanto a Miguel Alemán y Francisco Labastida señaló: “debemos de recordar que el que paga manda y mucho dinero detrás de alguien crea lealtades compradas y rompe con la imparcialidad que los nuevos tiempos están exigiendo. Sabemos que en el país se están organizando grupos económicos para fortalecer la llegada de un nuevo pre candidato escaso de recursos, esto es tanto como ofertar la candidatura a los grupos económicamente más poderosos sustituyendo la voluntad de la base militante. No podemos poner en riesgo la oportunidad de que sea la militancia la que elija al candidato, es por esa razón que estamos buscando que el C.E.N. proporcione recursos a los pre candidatos y que exista un modesto tope de gastos de campaña”. **R**



Responsable de esta sección
LINDA AVILA
prensa@revistaronda.mx



Suscríbase a la REVISTA **RONDA**

¡Ahora con una periodicidad Semanal!
por el mismo precio



Suscripción Anual:
\$ 2,170.00

Suscripción Semestral:
\$ 1,090.00

Tel: 1871-9721 / 1771-1408
www.revistaronda.mx



Ampliarán vínculos académicos, científicos y culturales a nivel mundial

INAUGURAN CENTRO DE INTERNACIONALIZACIÓN UANL



Los indicadores académicos, investigación y vinculación de carácter internacional que hoy registra la Universidad Autónoma de Nuevo León son envidiables: 169 convenios con universidades extranjeras, 8 programas binacionales de doble titulación, más de 650 materias impartidas en un segundo idioma, un promedio de mil 100 estudiantes al año en movilidad académica en 28 países y 17 programas con acreditación internacional. Encabezaron la apertura de este nuevo espacio el Gobernador del Estado, Rodrigo Medina de la Cruz, el Rector Jesús Ancer Rodríguez, la Secretaría de Educación, Juana Aurora Cavazos Cavazos, y el Secretario de Relaciones Internacionales de la UANL, Daniel González Spencer. El Centro de Internacionalización, inaugurado el 19 de mayo, requirió una inversión de 128 millones de pesos y albergará a las entidades universitarias orientadas a este propósito: Secretaría de Relaciones Internacionales, Intercambio Académico, Acreditación y Evaluación Internacional, así como el Centro de Estudios Asiáticos. El Consejo Consultivo Internacional, constituido hace 10 años y que encabeza el doctor Thomas Fox, tendrá como nueva sede este Centro de Internacionalización, donde además operará el Centro Regional México del Instituto de Gestión y Liderazgo Universitario (IGLU) y el Módulo Administrativo del Consorcio de

Estudios Coreanos del Consorcio de América Latina de la Fundación Corea. En este centro se instaló la Oficina de enlace de la UANL en China, con el objetivo de ser el puente entre las universidades, centros de investigación, entidades gubernamentales y empresariales de la Región Asia Pacífico, ubicada en Shanghai.

En este escenario, se firmó una carta intención por parte de ocho organismos internacionales que se comprometen a fortalecer lazos con la UANL para promover la colaboración académica: Consulado General de los Estados Unidos en Monterrey, Nuffic Neso Latinoamérica, Education USA, Servicio Alemán de Intercambio Académico, Instituto Nacional de Ciencias Aplicadas, Campus France Monterrey, Dirección Regional Noreste del CONACYT y el Instituto Mexicano Norteamericano de Relaciones Culturales.

"Hoy, la Universidad Autónoma de Nuevo León cierra un círculo importante para poder ser un actor principal en el proceso internacional; aquí es oportuno agradecer al Consejo Consultivo Internacional porque sus asesorías han sido una pieza fundamental para lograr la calidad que hoy podemos construir; no es fácil tener estas instalaciones, pero lo hemos logrado, con este centro podemos tener otra puerta al exterior para consolidarnos como institución",

refirió el Rector Jesús Ancer Rodríguez. El Gobernador Rodrigo Medina dijo que este centro es un logro más de esta Universidad, "el Estado se siente respaldado con esta gran institución que está presente en cada uno de los temas, de los retos y áreas de oportunidad que se le presentan a Nuevo León; Nuevo León es líder también gracias a su Universidad".

El lugar cuenta con:
Construcción: 7 mil 773 metros cuadrados
Niveles: 2

Espacios: Pabellón de Banderas, Sala de Sesiones del Consejo Consultivo Internacional, Sala de Embajadores y Sala de Cancilleres, Sala de Sesión del Comité Institucional de Relaciones Internacionales, Mapa interactivo de Nuevo León, Sala de Visitas Virtuales a los Campus Universitarios, 4 salas de educación a distancia y 5 módulos para organismos internacionales cooperantes.



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN